



Juzgado de Familia N° 1  
EXTE N° 147095/2024  
**DIVORCIO**



## OFICIO

Posadas, Misiones 04 de Febrero de 2025

**A la Sra. Directora del Registro**

**Provincial de las Personas**

**de la Provincia de Misiones**

Tengo el agrado de dirigirme a usted en los autos caratulados **EXTE N° 147095/2024 PINTO NOELIA BELEN y S/ Divorcio** que tramitan ante este Juzgado de Familia N°1, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo de la Dra. Lidia Graciela Mana Juez de Familia N°1, Secretaría Única, a mi cargo, sito en av. Santa Catalina N° 1735, 1º Piso de esta ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, a los fines de la toma de razón de la sentencia dictada en autos. Para su conocimiento y demás efectos legales se transcribe la medida, que en su parte pertinente dice: *"Posadas, Misiones 16 de Diciembre de 2024. AUTOS Y VISTOS... RESULTANDO...CONSIDERANDO...FALLO: I) Decretando el divorcio del matrimonio conformado por la Sra. Noelia Belen Pinto D.N.I N° 30.739.469 y Sr. Daniel Isidro Enriquez D.N.I N° 29.689.156 registrado en fecha 08 de Julio de 2010 en la Ciudad de Posadas - Misiones, conforme surge del ACTA N° 50 TOMO II AÑO 2010, Registro Provincial de las Personas.-II)...III)...IV)...V)...VI) Firme la presente, previo al libramiento del oficio de toma de razón, deberá acompañarse la tasa de justicia y el fondo permanente en formato papel, acreditar el pago de la tasa administrativa del Registro de las Personas y, manifestarse los letrados intervinientes respecto a su conformidad arancelaria.-VII)...VIII)...IX)...REGÍSTRESE. NOTIFÍQUESE. Fdo. Dra. Lidia Graciela Mana. Juez de Familia N° 1. de la Primera Instancia Circunscripción Judicial".*

Registrado en el REGISTRO DE PROTOCOLOS ID N° 27406644. Organismo:  
JUZGADO DE FAMILIA N° 1 POSADAS. Secretaría: U. Nro de Expediente:  
147095/2024.- Designación: S/DIVORCIO.- Fecha de Registro: 16/12/2024.-  
Número de Protocolo: 1963/2024.- Usuario Firmante: LIDIA GRACIELA MANA.

Sin otro particular la saludo atentamente.-

Digitally signed by PEDROZO Laura  
Reason: Poder Judicial de Misiones  
Location: Secretaria de Tecnologia  
Informatica

290

En la ciudad de Corrientes, Capital de la Provincia de Misiones, a los 10 .....  
del mes de Febrero ..... de 20 25 .....

....., ante mí, Jefe del Dpto Jurídico  
y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

N° 247 2025 ..... oficio N° 510 ..... de fecha 04 Febrero

..... bajo el n° 23144 ..... F° 290 .....

en Fepte 1470 95 / 2024 Parto Nolas

Belen J / Director

Polador

de cuyo contenido doy fé Referencia archivo: Libro n° 01 Folio 61 Año 25

Trámite.....

VIVIANA C R CASTILLO  
Jefa Dpto Despacho  
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

043

II	50	2010
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En Miguel Lenús - Departamento Capital - Posadas - Mnes.  
 República Argentina, a 08 de Julio  
 de 2010 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

Janiel Isidro ENRIQUEZ

ENRIQUEZ

Edad 24 años, profesión Empleado Nacional, estado Soltero

Janiel Isidro

nacionalidad Argentina, nacido en Posadas - Mnes el 20.12.1985

domiciliado en San Marcos N°5130 - Posadas - Mnes, Doc. Ident. 29.689.156

Hijo de Isidro Nemesio ENRIQUEZ

COM

nacionalidad Argentina, profesión Empresario

y de Ugo Nélida POLJOVICH

PINTO

nacionalidad Argentina, profesión Docente

domiciliados en Quiza N°2833 y Suecia N°2474 - POSADAS - Mnes, respectivamente

Nodia Belén

Edad 25 años, profesión Amade Casa, estado Soltera

nacionalidad Argentina, nacida en Carro Azul - Mnes el 05.04.1985

domiciliado en San Marcos N°5130 - Posadas - Mnes, Doc. Ident. 30.739.469

Hijo de Carlos María PINTO

nacionalidad Argentina, profesión Técnico en Refrig.

y de Mora Azucena VILLALBA

nacionalidad Argentina, profesión Amade Casa

domiciliados en San Marcos N°5130 - Posadas - Mnes

Nota de Ref. Posada al Índice "C-CH" de la...

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de ella Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos

que acreditan su habilidad nupcial.

Jara Inés WISNER, Doc. Ident. 32.329.453, Edad 24 años

Estado Soltera, Profesión Empl. Publica, Domicilio Máximo Paz N°2821 - POSADAS

Eladio Ariel MARTINEZ, Doc. Ident. 24.814.358, Edad 34 años

Estado Soltero, Profesión Empleada, Domicilio Chaca 32.33 Edif. 21. Dep. C.

Posadas - Mnes, leída el acta la firman con miso los contrayentes y testigos mencionados.

Handwritten signatures and stamps on the left side of the document.



Signature of Rosalia Hortencia Ortigoza, Fianza Autorizada, Registro Provincial de las Personas

= Viene del folio N° 43 - Acta N° 50 -  
= Protocolizado Libro 01 - Folio 61 - Año 2025 -

Corresponde al Expte. N° 247-J-25. Oficio N° S/M... de Fecha 4-2-25.  
Venido del Juzgado de Familia N° 1... Secretaría...  
Con Asiento en... Posadas... Provincia Misiones... País Argentina...  
Autos Caratulados: Exped. N° 147095/2024. PINTO, Verónica  
Belen. s/ Divorcio...  
Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular / Separación de los Esposos...  
Mocticia Belen PINTO... D.N.E. N° 30.739.469.4...  
Daniel Isidro ENRIQUEZ... D.N.E. N° 29.689.136...  
Fecha de fallo: 16-12-2024  
Fdo. Dra. Lidia G. MANA... Juez Fdo. Dra. Remona Laura Pozuel... Secretario  
Posadas... 11 de febrero de 2025...



*[Handwritten Signature]*  
ETELVINA LÓPEZ  
Inspectora Zona Centro  
Registro Provincial de las Personas

**2025 - “Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera”**

POSADAS, 27 de Febrero del 2025.-

**REFERENCIA: “Expte. N° 147095/2024 PINTO NOELIA BELEN Y S/ DIVORCIO”**

**JUZGADO INTERVINIENTE**

**S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de remitir Expte. Cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:  
ESCHOYEZ Mariela Vanesa  
Fecha y hora: 27.02.2025 09:33:42